Resoluciones externas 11 y 12 de 1993

Boletín núm. 08 Publicado el: Miércoles, 28 de abril de 1993

Resolución Externa No. 11: Por la cual se fijan condiciones financieras a las cuales deben sujetarse las entidades públicas para colocar títulos en moneda legal.

Resolución Externa No. 12: Por la cual se dictan medidas en relación con las tasas de interés en las operaciones activas de las corporaciones de ahorro y vivienda.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/26669